ACTA DE EVALUACIÓN TECNICAS
LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 39/2011
"ELABORACION DE PROYECTOS" ID 227448

1. Introducción

En la ciudad de Hernandarias, a los 23 días del mes de Diciembre de dos mil once, siendo las 11:00 horas se reúnen en la oficina de la Dirección Presupuesto; a los efectos de evaluar las propuestas técnicas presentadas en el marco del presente llamado.

Este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe con posterioridad al estudio de las propuestas presentadas, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la propuesta conveniente para los intereses de la Municipalidad de Hernandarias

2. Antecedentes

- Se han cursado invitaciones a los siguientes consultores.
  - Miguel Roa
  - Julio Cesar Mongelos Peña
  - Viviana Mabel Barrios Lalou
  - Alba Marina Penayo Recalde
  - Juan Alberto Portillo Fleitas

- Miembros del Comité de Evaluación: han sido designados por Resolución I.M. Nº 1828/A.-

3. Acto de Apertura

De acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 54 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de propuesta, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Hernandarias, sito Av. Cesar Giannetti esq. José Asunción Flores de esta ciudad, a los veintidós días del mes de Diciembre del año dos mil once, contando con la presentación de 3 (tres) sobres que contienen las ofertas técnicas pertenecientes al presente llamado.
Tal como se indica en el sistema de selección de las consultorías se verifico sólo el contenido las propuestas técnicas.

4. Verificación de la documentación presentada con las propuestas

Inicialmente se realiza el estudio de los documentos presentados por los Oferente para comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", su modificatoria la Ley Nº 3.439/07 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 modificado por el Decreto Nº 5.174/05. El resultado del estudio mencionado se resume en la siguiente planilla de verificación de documentos:

Documentos	Ing. Civil Ronny González	Ing. Arturo Bracho	Ing. Derlis Arnada
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Pago del último mes vencido de IVA o certificado de Cumplimiento tributario	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Ing. Vilma Valdez

Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración jurada de no emplear a menores.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Curriculum del oferente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copia de contratos anteriores	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de visita al sitio de obras o declaración jurada de conocimiento del lugar de obras.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Seguidamente, se analiza los criterios de calificación, realizando la puntuación respectiva con los factores establecidas:

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	Ing. Civil Ronny González	Ing. Arturo Bracho	Ing. Derlis Arnada
A- Experiencia anterior en Fiscalización	**40**	**40**	**40**
Acumulación de 40 puntos por Experiencia en Elaboración de Proyectos de Obras, desde 10 (diez) Proyectos.	40	40	40
B- Experiencia Profesional:	**20**	**20**	**20**
Experiencia General como Profesional - 3 (tres) años mínimo. 20 puntos ha ser acumulados.	20	20	20
C- Título Académicos:	**40**	**30**	**30**
Título Universitario 30 puntos ha ser acumulados.	30	30	30
Presentación de otros Títulos Profesionales Complementarios 10 puntos ha ser acumulados.	10	0	0
TOTAL DE PUNTOS Puntaje mínimo	**100**	**90**	**90**

6. **Conclusión y Recomendación**

Una vez realizada la verificación de la documentación presentada y el análisis técnicos de los oferentes, se comprueban que los tres cumplen con el puntaje mínimo establecido.
En consecuencia recomendamos realizar la apertura de las propuestas económicas, a los efectos de continuar con el proceso de evaluación.

Es nuestro informe.-

Arq. Vilma Valdez
Dir. Obras y Servicios

Lic. Ever Florentín
Asesor Económico

Abog. Esteban Gómez
Asesor Jurídico UOC

ACTA DE EVALUACIÓN– ANALISIS DE OFERTAS ECONOMICAS

LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 39/2011
"ELABORACION DE PROYECTOS" ID 227448

1. Introducción

En la ciudad de Hernandarias, a los 27 días del mes de Diciembre de dos mil once, siendo las 12:50 horas se reúnen en la oficina de la Dirección Presupuesto; a los efectos de evaluar las propuestas económicas presentadas en el marco del presente llamado, con posterioridad al análisis técnico y determinar la oferta más conveniente para los intereses de la Institución.

Este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe con posterioridad al estudio de las propuestas presentadas, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la propuesta conveniente para los intereses de la Municipalidad de Hernandarias.

2. Antecedentes

a) Informe de evaluación Técnica
En el informe de Evaluación Técnica realizado el 23 de Diciembre del corriente, se dejó constancia que los el **Ing. Civil Ronny González, Ing. Arturo Bracho, Ing. Derlis Arnada** han obtenido el puntaje necesario conforme a la planilla de criterios establecidos.

b) Acta de Apertura de sobres económicos
El 26 de Diciembre se ha realizado la apertura de las propuestas económicas. Se detallan a continuación las propuestas económicas presentadas:

- Ing. Civil Ronny González : Gs. 120.000.000
- Ing. Arturo Bracho : Gs. 125.000.000
- Ing. Derlis Arnada : Gs. 131.000.000

3. Motivos de calificación

Según lo dispuesto en el Articulo 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad al Articulo 63 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, "la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; 3) Presente el precio evaluado como el más bajo" el Articulo 97 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, conforme al Sistema De Selección Basada En Precio; tales condiciones son reunidas por el **Ing. Civil Ronny González.-**

4. Justificación

Realizado el análisis exhaustivo, se verifica además que la oferta se adecua al Presupuesto establecido por la Municipalidad Hernandarias, por lo que se considera la recomendación de la adjudicación.

Arq. Vilma Valdez

5. Cuadro de Precios adjudicados

Descripción	Ing. Civil Ronny González
	Precio Total
ELABORACION DE PROYECTOS	120.000.0000 Gs.

6. Conclusión y Recomendación

En consecuencia, este comité, sugiere la adjudicación del llamado por Contratación Directa Nº 39/2011 "Elaboración de Proyectos" al **Ing. Civil Ronny González por un monto total de Gs. 120.000.000 (Guaraníes Ciento Veinte Millones).**

En nuestro informe.

Arq. Vilma Valdez
Dir. Obras y Servicios

Lic. Ever Florentín
Asesor Económico

Abog. Esteban Gómez
Asesor Jurídico UOC